**RESOLUCIÓN No. 0258**

**Agosto 09 de 2013**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 0097 DE 2013, CUYO OBJETO ES SELECCIONAR, EN APLICACIÓN DE LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES AL CONTRATISTA PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO CAMPOALEGRE EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS.

El Gerente Suplente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias

**CONSIDERANDO:**

Que el día 17 de julio de 2013, a través de la Resolución No. 0234 de 2013, se dio apertura a la Invitación Pública No. 0097 del 2013, cuyo objeto es seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO CAMPOALEGRE EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS.

Que la fecha de cierre programada para la entrega de propuestas de la invitación de la referencia fue el día 24 de 2013 a las 10:00 a.m., presentándose dos (02) propuestas en tiempo y oportunidad:

El valor de las propuestas será leído IVA INCLUIDO:

**1. SERGIO ANDRÉS LÓPEZ ÁLVAREZ:** $6.000.000.

**2. ANDRÉS MARIN MARMOLEJO:** $5.200.000.

Que el día 30 de julio de 2013, una vez evaluadas las propuestas presentadas y resueltas las respectivas observaciones, el Comité Evaluador estableció que el proponente **ANDRÉS MARIN MARMOLEJO** cumplió a cabalidad con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones y adicionalmente su propuesta económica resulto ser la más cercana a la media geométrica, razones por las cuales el Comité Evaluador recomendó le fuera adjudicada la invitación pública de la referencia.

En consecuencia, el Gerente Suplente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** ADJUDICAR la Invitación Pública No. 0097 de 2013, cuyo objeto es seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO CAMPOALEGRE EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS., al proponente **ANDRÉS MARIN MARMOLEJO**,identificado con cédula de ciudadanía No. 75.063.388, por un valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/TE ($5.200.000) IVA INCLUIDO, con un plazo de ejecución de DOS (02) MESES. Lo anterior por cumplir con todos los requisitos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones definitivo y porque adicionalmente su propuesta económica resulto ser la más cercana a la media geométrica

**PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Manizales, Caldas a los nueve (09) días del mes de agosto del año dos mil trece (2013).

(ORIGINAL FIRMADO)

**JUAN PABLO ALZÁTE ORTEGA**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

K.S.L.C.